

5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[11L/5300-1714] [11L/5300-1715] [11L/5300-1716] [11L/5300-1717] [11L/5300-1718] [11L/5300-1719] [11L/5300-1720]
[11L/5300-1723] [11L/5300-1724] [11L/5300-1736] [11L/5300-1738] [11L/5300-1739] [11L/5300-1740] [11L/5300-1742]
[11L/5300-1745] [11L/5300-1746] [11L/5300-1747] [11L/5300-1748] [11L/5300-1749] [11L/5300-1752] [11L/5300-1755]
[11L/5300-1756] [11L/5300-1757] [11L/5300-1758] [11L/5300-1759] [11L/5300-1760] [11L/5300-1761] [11L/5300-1762]
[11L/5300-1763] [11L/5300-1764] [11L/5300-1765] [11L/5300-1766] [11L/5300-1767] [11L/5300-1768] [11L/5300-1769]

Contestaciones.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de las contestaciones dadas por el Gobierno a las preguntas con respuesta escrita, de las que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, a 3 de octubre de 2025

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta

[11L/5300-1757]

MEDIDAS PREVISTAS PARA LLEVAR A CABO LA ACTUALIZACIÓN Y VALIDACIÓN DE LAS CONTRASEÑAS DE LOS USUARIOS DE LA PLATAFORMA EDUCATIVA YEDRA QUE DEBEN REALIZAR LOS CENTROS EDUCATIVOS, PRESENTADA POR D.^a MARÍA TERESA NOCEDA LLANO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA.

"Actualmente, el sistema comprueba la actualización y validación de las contraseñas para recordar a los usuarios su cambio. La actual política de contraseñas exige que estas tengan una longitud mínima, incluyendo obligatoriamente distintos tipos de caracteres. Además, existe un límite de intentos fallidos de autenticación, tras los cuales la cuenta del usuario queda bloqueada de forma automática.

En estos momentos la DG de Informática está trabajando junto con la UTIC en la redefinición de la nueva política de contraseñas con objeto de adaptarse a los estándares corporativo."